

24) E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2017	
Recibido: 1525	Nº.
Exp. Nº: 33.081	C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su preocupación por la actuación policial desplegada en el "Museo de la Memoria" de la ciudad de Rosario el día Lunes 8 de mayo del presente.


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado 8 de mayo, en el Museo de la Memoria de la ciudad de Rosario se estaba realizando una actividad contra la violencia institucional que tenía como protagonistas a familiares de víctimas de este tipo de violencia y al público en general. La familia de Jonathan Herrera, asesinado por personal de la policía de acción táctica de la ciudad de Rosario en el año 2015, organizó dicha actividad junto a movimientos sociales que, a través de diferentes trabajos, vienen visibilizando la problemática de la violencia institucional en nuestra provincia.

En ese marco, luego de la representación teatral del asesinato del joven Jonathan Herrera, y supuestamente, como resultado de una denuncia llevada adelante por un grupo de vecinos, la policía irrumpió violentamente en el Museo de la Memoria solicitando a los presentes su documentación por la presunta utilización de armas de fuego en dicho lugar. Cabe remarcar que el ingreso al lugar se realizó por los tapiales

que dan a calle Córdoba y Moreno y no por la puerta de entrada, de acuerdo a lo denunciado en diferentes medios de comunicación por Viviana Nardoni, Directora del Museo.

Como se han encargado de declarar las autoridades de esta institución comprometida con la defensa, promoción y protección de los DDHH en la ciudad, las armas no eran más que juguetes que se utilizaron con fines artísticos.

La imprudencia del accionar policial debe ser denunciada a los fines de evitar que sucesos como éstos vuelvan a ocurrir en nuestra ciudad, la actuación de las fuerzas de seguridad no debe vulnerar nunca la protección de los derechos fundamentales de quienes somos ciudadanos y ciudadanas de esta provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto de declaración.

ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial